ACTA N°06/20. Municipio 18 de Mayo, martes 03 de marzo de 2020.-
En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Adriana Sánchez, Rosa Recarte, Juan Cervini, Patricio Saraleguy y Verónica González. Siendo las 20:20 hs. comienza la sesión ordinaria.
Orden del día:**1)**-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 05/20 se vota 4 en 5. Concejal Recarte solicita quede en actas que tanto ella como su suplente no votaron la misma, por no encontrarse presentes.
2)-Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro. 31/20, 32/20, 33/20, 34/20, 35/20 y 36/20 se aprueban 5 en 5. Concejal Cervini solicita cuarto intermedio de 10 minutos para estudiar las resoluciones. Se vota 5 en 5.Se levanta cuarto intermedio el cual se aprueba 5 en 5. Concejal Cervini solicita queden en acta sus dichos *"Votamos el paquete de todas las resoluciones en la que ya incluía la primer resolución la número 31/20 que es la Evaluación de los compromisos de gestión en donde la votamos pero queremos dejar constancia de alguna contraposición en nuestro pensamiento con algunos puntos que nos mandó la intendencia que el primero es que en la meta de participación y transparencia en el punto 3 la participación social permanente que dice que informe una instancia al menos con los vecinos y organizaciones sociales trimestrales esta como que se dio esa reunión y no la tuvimos, quería dejar eso en constancia luego siento tal vez un poco de preocupación o de tristeza, de preocupación no porque ya está solucionado pero donde dice la meta de desarrollo organizacional donde dice que si se han mandado las actas y las resoluciones en fecha no tenemos todos esos puntos, ya dado de que el trabajo en todo el año seria para 100 puntos de lo que se trata de acta y de resolución, lo único que no se han mandado a tiempo. Así que me da esa preocupación de que teniendo las actas y las resoluciones como corresponden no se hayan mandado. Y para terminar en la meta de servicio y programas y proyectos en el punto 2 que refiere de que si recibimos un informe semestral de la Dirección de Obras está marcado que si pero por lo menos a mi mano no ha llegado. Solamente eso Nelson, gracias".*
3)- ***Presentación de previos***: Concejal Saralegy manifiesta sentirse orgulloso por inauguración de Policlínica e indica preocupación alegando que la Comisión de usuarios de Policlínica 18 de Mayo deberá manifestarse en relación a problemática del calor que ingresa al local a través de los vidrios, para que Municipio pueda intervenir al respecto y así conversar el tema con autoridades. También expresa inquietud por asentamiento que se conformó al lado de escuela N° 185 y por puesto de verduras que allí está funcionando, y la posibilidad de reubicación del mismo. También solicita transporte para mujeres que participen del día de la mujer en Polo Tecnológico de Las Piedras. Por otra parte, propone pensar en confeccionar una placa alusiva a Concejo 18 de Mayo. Concejal Recarte está de acuerdo con Concejal Saraleguy para que se conozca quienes han sido los integrantes del primer Concejo Municipal, proponiendo ingresarlo al Orden del Día para su discusión. Recarte plantea agregar como punto 9 tema Desfile de Carnaval. Alcalde Alpuy comenta respecto a árboles traídos desde Canelones para ser plantados en Policlínica 18 de Mayo, y propone agregarlo como punto 10. Desde Secretaría se ponen a consideración las siguientes notas: Nota solicitudes varias – Comisiones de vecinos y Familias Alto San Isidro, Concejal Recarte propone integrarlas como punto número 11, respecto a nota de Jardín de infantes N° 273 solicitando maquinas bordeadoras, personal para mantenimiento del césped y poda de árboles en el predio de jardín y vereda, que ingrese como punto 12. En tanto la nota de Señora Jessica Alvez solicitando materiales para construcción de baño que ingrese como punto 13. Habiendo acuerdo se aprueban incluirlas en Orden del Día 5 en 5.
4)- Nota Presupuestos para Comisión El Dorado. Concejal Recarte solicita retirarse de sala junto con Concejal Sánchez. Se propone convocar a una sesión extraordinaria a los efectos de estudiar y resolver los presupuestos presentados. Se sostiene que deberá discutirse y acordarse la aprobación de la totalidad del presupuesto que se elija o solamente un porcentaje del mismo, de acuerdo a lo que cada miembro considere pertinente. Por tanto se propone convocar a esa Sesión a representantes de la Comisión de Fomento de El Dorado para que expliquen tiempos de obra y materiales acopiados. Se establece como fecha de sesión extraordinaria el día 05 de marzo del corriente a las 15 horas. Se aprueba 4 en 4.
Ingresan a sala nuevamente Concejal Sánchez y Concejal Recarte.
5)- Nota Grupo Amor y Amistad. Concejal Cervini propone continúe en Orden del Día, en espera de la información solicitada. Se vota 5 en 5. Concejal Saraleguy se retira de sala.
6)- Nota solicitud de colaboración económica – Comparsa Julio Torres y sus Lonjas. Concejal Recarte indica que el citado grupo no pudo asistir a Durazno no obstante ello, si a carnaval de la Costa. Se determina apoyar con 15 mil pesos, continuando con el criterio de colaboración estipulado para estos casos. Por lo tanto se aprueba 4 en 4. Concejal Cervini propone extender la sesión media hora, se vota 4 en 4.
7)- Nota solicitud de colaboración para mantenimiento de los patios - Liceo 18 de Mayo. Alcalde Alpuy informa que cuadrilla de Poda realizó trabajos en dicha Institución. Propone que cuando regresen continúen con el mantenimiento. Se acuerda coordinar con

Copia de original que tuve a la vista 18586

Dirección de Gestión ambiental el retiro de los residuos vegetales de dichos trabajos, por tanto se aprueba 4 en 4.

8)- Confección de placa alusiva a los miembros integrantes del Primer Concejo Municipal de ciudad 18 de Mayo. Concejal Cervini propone se mantenga en Orden del Día en virtud de que Concejal Saraleguy que fue quien lo propuso, se retiró de sala. Se aprueba 4 en 4.

9)- Desfile de Carnaval El Dorado. Se firma resolución aprobando los 25 mil pesos solicitados en su momento vía nota, por la Coordinadora de Comisiones. Se aprueba 4 en 4.

10)- Jornada de Plantación de árboles en predio de Policlínica 18 de Mayo. Concejal Recarte propone que sea Alcalde Alpuy quien realice las coordinaciones pertinentes con Nurse encargada para llevar a cabo la plantación. Concejal Cervini por su parte plantea definir una jornada de plantación. Existiendo acuerdo se aprueba 4 en 4.

11)- Notas de solicitudes varias – Comisiones de vecinos y Familias Alto San Isidro. Respecto al cercado solicitado, Concejal Recarte recuerda que ya se está en tratativas con Municipio de Las Piedras y por tanto en algún momento se va a cercar. Con respecto a tema limpieza del arroyo indica se deberá derivar a Dirección de Gestión Ambiental encargada de dichos temas y en referencia a Lomadas sugiere contactar a Director Raúl Olivera para solicitarle que realice una visita para dar solución al tema. En referencia a solicitud de instalación de puente vehicular efectuada por de familia Suárez, se acuerda que Alcalde Alpuy visite y realice operativa para dar respuesta a tal solicitud. Por tanto se aprueban 4 en 4.

12)- Nota Jardín N° 273. Alcalde Alpuy manifiesta que no se puede proceder a realizar mantenimiento solicitado dado que hay escasez de personal para atender a estas instituciones. Se acuerda otorgar en préstamo herramientas para realizar las tareas. Por lo cual se aprueba 4 en 4.

13)- Solicitud de materiales para edificación de baño – Señora Jessica Alvez. Habiendo acuerdo se aprueba derivar el tema a Dirección de Desarrollo Humano, por lo cual se aprueba 4 en 4.

Siendo las 22:15 horas finaliza la Sesión.

Próximo Concejo, martes 10 de marzo de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 10 de marzo de 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 11 Y 12.

NELSON ALPUY

ROSA LORENZO

OSVALDO SARALEGUY

JUAN CERVINI

MUNICIPIO 18 DE MAYO · SECRETARÍA · CANELONES

Copia de original que tuve a la Vista 8586